



¿Qué piensan nuestras personas usuarias?

“Me trataron muy bien, son muy profesionales y los felicito por lo que están haciendo. No solo conmigo, sino en general, aunque es aplicación de la ley, lo están haciendo como personas muy bien”.



¿Qué piensan nuestras personas usuarias?

“Me gustó mucho, muy humanos para tratarnos, se ponen a la altura de uno para sacarlo de esa situación que esta viviendo, ayudan montones”.



¿Qué piensan nuestras personas usuarias?

“Me trataron muy bien, son muy profesionales y los felicito por lo que están haciendo. No solo conmigo, sino en general, aunque es aplicación de la ley, lo están haciendo como personas muy bien”.



¿Qué piensan nuestras personas usuarias?

“Considero que Justicia Restaurativa es la mejor opción para lograr la paz social en los procesos judiciales. Debería extenderse a todas las áreas del derecho”.



¿Qué piensan nuestras personas usuarias?

“Me sentí muy seguro con las personas que me atendieron nos explicaron muy bien sobre el tema del porqué estamos ahí y un gran carisma y respeto hacia nosotros. Muy agradecido”.



¿Qué piensan nuestras personas usuarias?

“Me parece muy buen abordaje, muy amigable y con mucho respeto, se da un buen espacio para conversar y poder contar toda la verdad sin temor”.



¿Qué piensan nuestras personas usuarias?

“Me siento muy contento de que el Poder Judicial tenga este tipo de cosas, para llegar a solucionar los problemas con un diálogo como lo hicimos el día de hoy. Hablamos, escuchamos con respeto, nos escucharon”.



¿Qué piensan nuestras personas usuarias?

“Me siento muy contento de que el Poder Judicial tenga este tipo de cosas, para llegar a solucionar los problemas con un diálogo como lo hicimos el día de hoy. Hablamos, escuchamos con respeto, nos escucharon”.